

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 2

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, Enero 03 de 2024

Señores
MIMEMBROS COMITÉ DE CONCILIAICON
 Personería Municipal de Dosquebradas
 Ciudad

Asunto: Citación General Comité de Conciliación.

Cordial saludo,

Respetuosamente, me permito notificar el cronograma de las reuniones quincenales del comité de conciliación de la Personería Municipal de Dosquebradas, para la toma de decisiones que sean de su competencia.

FECHA	CONVOCATORIA	LUGAR
18/01/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
31/01/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
15/02/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
29/02/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
08/03/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
22/03/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
15/04/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
30/04/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
15/05/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
31/05/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
12/06/2024 ✓	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
28/06/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
15/07/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
31/07/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
15/08/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya Secretaría Técnica	REVISÓ: Manueíta Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	--	---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	2 de 2

NIT.816.000.158-5

30/08/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
13/09/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
27/09/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
18/10/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
31/10/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
15/11/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
29/11/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
13/12/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas
27/12/2024	Miembros Comité de Conciliación	Personería Municipal de Dosquebradas

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

FERNANDO RAMOS BEDOYA

Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya
Secretaría Técnica

REVISÓ: Manuelita Toro Paño
Presidenta

RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 17 de enero de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 18 de enero de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de procesos para impulsar acciones constitucionales
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: <i>Fernando Ramos Bedoya</i> Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 29 de enero de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

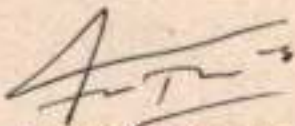
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 31 de enero de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de la conformación y funcionamiento del Comité de Conciliación
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 12 de febrero de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

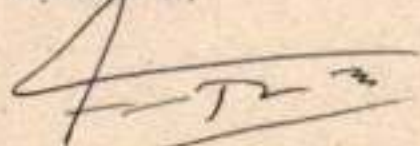
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de febrero de 2024, a las 9:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

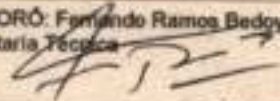
Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión documentos de trámite para la presentación de casos al comité de conciliación
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ:  Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 26 de febrero de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

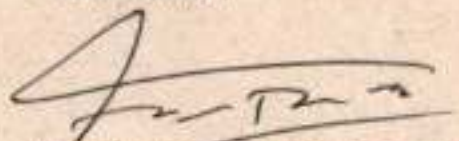
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 29 de febrero de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión del procedimiento general del comité de conciliación
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 04 de marzo de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

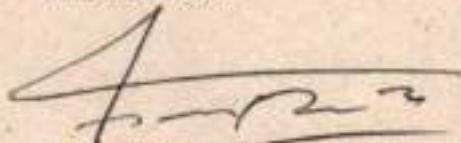
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 08 de marzo de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Reglamento interno del comité de conciliación
4. Proposiciones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 18 de marzo de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

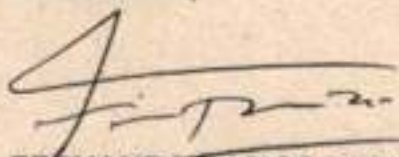
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 22 de marzo de 2024, a las 7:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Manual de formulación e implementación de políticas de prevención del daño antijurídico
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya
 Secretaría Técnica

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
 Presidenta

RECIBIDO POR: _____
 Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 08 de abril de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

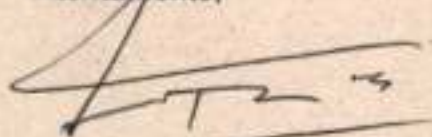
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de abril de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:


Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a las acciones judiciales donde la Personería es parte
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ:  Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 22 de abril de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

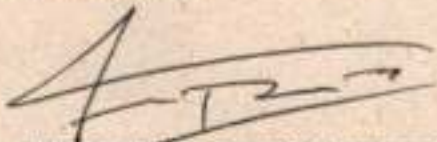
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 30 de abril de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión procedencia de la acción disciplinaria
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 06 de mayo de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de la situación estado del Viaducto Cesar Gaviria Trujillo
4. Proposiciones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya
 Secretaria Técnica

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
 Presidenta

RECIBIDO POR: _____
 Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 27 de mayo de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 31 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:


Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión del rubro de sentencias judiciales y conciliaciones jurídicas
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ:  Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 04 de junio de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

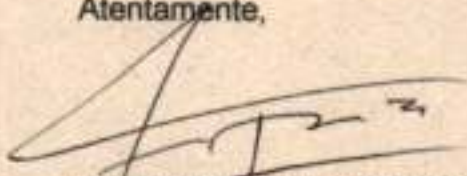
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 12 de junio de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión situación del procedimiento del derecho a la participación democrática "cabildo abierto".
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya Secretaría Técnica	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

Dosquebradas, 25 de junio de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE CONCILIACIÓN
 Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

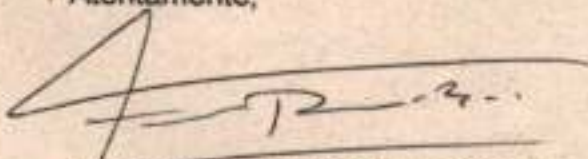
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 28 de junio de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y Estudio del proceso con radicado 66001-33-004-2023-00070-00, medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



FERNANDO RAMOS BEDOYA
 Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
 Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya
 Secretaría Técnica

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
 Presidenta

RECIBIDO POR: _____
 Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___